



BANDO

Se convoca **concurso de carteles de la fiesta de la Sobarriba 2019**, según las Bases disponibles en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

PARTICIPANTES:

Personas físicas de cualquier edad con D.N.I. y estén empadronadas.

Solo se podrá presentar un trabajo ó cartel por persona.

CARTELES:

Los carteles serán inéditos.

El tamaño será DIN A3 de 42 x 29,50 cm. Y habrán de presentarse sobre algún soporte rígido, pudiéndose utilizar en su confección todo tipo de materiales.

Los trabajos habrán de ser originales, no siendo posible presentar los que hayan sido objeto de otro premio.

El tema se centrará en torno a la celebración de la FIESTA ANUAL DE LA SOBARRIBA, debiendo constar en el cartel la siguiente leyenda: "XXVIII Fiesta de la Sobarriba 2019"

FORMA DE PRESENTACIÓN:

Cada cartel se presentará en un sobre cerrado con seudónimo acompañado de otro sobre cerrado conteniendo una ficha en la que se indicará el nombre y apellidos, NIF, fecha de nacimiento, domicilio y teléfono del autor.

Los trabajos se dirigirán al Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valdefresno, pudiéndose presentar en el Ayuntamiento hasta el día 5 de julio de 2019 antes de las 14:00 h.

PREMIO:

Se concederá un único premio de 290,00 €.

FALLO:

El fallo se hará público el día 9 de Julio de 2019 mediante publicación en el Tablón de Anuncios, en la sede electrónica de la página web: www.aytovaldefresno.es y notificación individual al premiado.

Valdefresno a 20 de junio de 2019

EL ALCALDE

Fdo. Carlos C. Gutiérrez Gutiérrez